

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico; y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28.—Jueves.—San Vidal, mártir, padre de los Santos Gervasio y Protasio; Santa Teodora, virgen y mártir, y San Prudencio, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Convento de Santa Ursula.—Siguen los mismos cultos.

San Julian.—La novena de los Remedios.

Convento de San Esteban.—Siguen los mismos cultos.

LA VOZ DEL DESPECHO

No han podido ver con paciencia los *advenedizos regeneradores* de Salamanca aquella entusiasta y pública manifestación de la fe católica que tuvo lugar el domingo último, como desagravio solemnísimo á la Majestad Infinita de Nuestro Señor Jesucristo, ultrajado en el Santísimo Sacramento del amor.

Y no encontrando otra manera mejor acomodada para manifestar el disgusto que les ha causado la extraordinaria función religiosa celebrada por todos, absolutamente por todos los salmantinos (los *regeneradores* modernos no tienen afecto ninguno á nuestra querida ciudad) disparatan llenos de ira contra aquella hermosísima profesión de nuestra Santa Fe y contra todos los que en ella tomaron parte, saliendo, en cambio, á la defensa del desgraciado Mosquera.

¡Despechados! habrían creído acaso que Salamanca tenía olvidadas sus gloriosas tradiciones; pensarían quizás que la fe no se conservaba purísima y vigorosa en nuestra ciudad; que habíamos renegado de las creencias de nuestros mayores ó que no teníamos el valor suficiente todos los hijos de Salamanca para reparar en lo posible el ultraje inferido á la Bondad Infinita de Nuestro Dios y Señor. ¡Infelices visionarios! Ya podían irse convenciendo de que las puertas del infierno no han de prevalecer jamás contra la Iglesia Santa de Dios y que los hijos amantísimos de esta cariñosa Madre saben sufrir todo género de tormentos y hasta perder la vida para dar testimonio público de su amor á Jesucristo.

Diga *La Democracia* cuanto se le antoje, llame *carlistas, integristas, mestizos é impíos* á los que formaban en las filas de la procesión más solemne y numerosa que ha visto Salamanca; afirme que de intento se publicó el sacrilego atentado *para que adquiriese el carácter penable que en su comisión faltaba*; inju-

riados diciendo que lo que menos importa á los católicos *es la Majestad Divina ofendida y el triunfo de la Religión, sino nuestra propia vanagloria y otros fines aún más mundanos*; barbote el papel del Sr. Soms, asegurando que *nuestro cristianismo consiste en palabras, aspavientos, manoteos, mascaradas, indignaciones, etc.*; mortifique también á todos los dignísimos diputados provinciales que á tan envidiable altura dejaron colocada su fe y religiosidad, insulte lo que quiera *La Democracia*, que tales insultos y semejantes groserías ya sabemos lo que significan. Son accesos de ira y de despecho producidos por lo que el papel de la plaza de la Reina no esperaba sucediese en Salamanca.

¡Desdichado periódico y desdichada causa la que él defiende! Oyó *La Democracia* al infeliz Mosquera que *no recordaba bien si había cometido el sacrilegio*, le escuchó que *el Capellán le había sacado de la cama*, reparó que el desgraciado preso afirmaba *que hasta que no se le quitaron Las Dominicales, El Motín, y El Cencerro, no se había armado el barullo*, y el periódico republicano no tiene inconveniente en llamar *mogiganga* á la procesión organizada el domingo pasado, ni en encararse contra todos los que protestaron públicamente del crimen nefando cometido en la Casa-Hospicio, suponiendo á unos víctimas de infame superchería y diciendo de otros, á quienes llama masones, que no sabe si es de acso ó de compasión el sentimiento que causaron al papel democrático.

Compasión y tristeza es la que nos producen también á nosotros los despechos de *La Democracia* y el verla caminar por los senderos del error y de la ignorancia más supina y perniciosas.

¡Desgraciados regeneradores!

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 26 de Abril 1892.

Presupuestos

Todas las cuestiones que hace pocos días eran motivo de alarma política y de anuncios de batallas parlamentarias están aplazadas: El señor Romero Robledo continúa sin notar alivio ni retroceso alguno en su enfermedad y asiste aunque no con tanta asiduidad como antes á su departamento y á las Cortes. El pólipa que padece en la nariz está, al parecer, en el mismo estado de desarrollo que hace ocho días y esto parece le tiene con algún mayor ánimo y con esperanzas de conjurar la necesidad de su viaje á París.

Los únicos asuntos de gobierno de

que se habla son los económicos, entre los cuales figura en primer término el de la situación de los astilleros del Nervión en que acaban de ser despedidos 2.000 operarios, lo cual se atribuye á falta de fondos por no haber entregado el Gobierno á la Sociedad cierta suma que le debe.

De los presupuestos, el de Puerto Rico es el que más ha revuelto hoy á los antillanos, los cuales se oponen decididamente al aumento del impuesto de exportación del café en un 75 por 100, porque creen que este producto no puede soportar tamaño recargo.

Del presupuesto de gastos del departamento de Estado que se está discutiendo se ha dicho esta tarde que cuando llegue el momento de votar hablarán todos los individuos de la comisión de la sección de Estado para salvar su voto con motivo de no haber admitido el Gobierno todas las economías que aquellos proponían, aunque en verdad, bien explicadas quedaron estas actitudes en la discusión de ayer tarde.

El café de Magenta

La venganza terrible de los amigos de Ravachol contra el dueño y camarero del restaurant de la calle de Magenta de París es lo que preocupa á todo el mundo, siendo opinión general la de que es urgente y necesario tomar medidas enérgicas en toda Europa para poner coto á los planes destructores de los enemigos de la Sociedad.

El Sr. Ministro de la Gobernación, que ha conferenciado esta tarde con algunos Diputados en los pasillos del Congreso, ha dicho que España es, por fortuna, la nación que menos tiene que temer por hoy, porque no se presta el carácter de los obreros españoles á crímenes tan cobardes, sino con muy raras excepciones.

Pero de todos modos cree el señor Elduayen que todos los partidos políticos están obligados á contribuir á la obra patriótica y humanitaria de perseguir al anarquismo, no por sus teorías políticas, sino por los fines y procedimientos criminales que ponen en práctica.

Por eso ha censurado con dureza el acto del Sr. Valls y Ribot, saliendo hoy á la defensa de los anarquistas de Jerez, en momentos en que la indignación es general por los sucesos de París.

Sin embargo, la proposición del señor García Romero reformando el Código en lo que se refiere al delito de los petardos, duerme el sueño de los justos.

Últimas noticias

Los telegramas recibidos esta tarde de París dicen que las autoridades de las principales ciudades de Francia están ejerciendo activa vigilancia por sus ideas anarquistas.

En Reims han continuado los registros de las casas habitadas por anarquistas, cogiéndose muchos frascos de cristal con diferentes líquidos, recetas para la fabricación de explosivos y otros documentos.

Los periódicos de París de ayer mañana publican extensos artículos dando detallada cuenta del atentado y haciendo constar el peligro del anarquismo, que cada día adquiere mayores proporciones.

Le Matin acusa al gobierno de imprevisor.

Le Voltaire pregunta si no ha llegado ya el momento oportuno de sustituir los tribunales civiles por los militares. La opinión pública reclama un ejemplar castigo de los autores del atentado del café Magenta y una guerra á muerte contra los perturbadores del orden social.

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de la de ayer.

Ruegos y preguntas

El Sr. Canalejas presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Alicante, pidiendo que no se apruebe la elevación del 12 por 100 de las tarifas de ferrocarriles.

El Sr. Villanueva pide algunos documentos relativos á la recogida de billetes de Cuba.

El Sr. Botija, haciéndose eco de lo que refiere la prensa de la mañana sobre lo que pasa en los astilleros del Nervión, censura al Gobierno por la indiferencia y descuido con que mira este asunto.

El Sr. Ministro de Marina contesta que la Sociedad del Nervión cumple con exceso sus compromisos hasta el punto de haber construido en poco tiempo 11.000 toneladas de buque, cantidad de trabajo que no se realiza en ningún astillero de Francia en igual período de tiempo.

El Sr. Marengo anuncia una interpelación sobre el asunto relativo á la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Pedregal recuerda otra que tiene anunciada sobre las negociaciones para los tratados comerciales.

El Sr. Ministro de Estado contesta que hay negociaciones pendientes con Inglaterra, Suiza, Bélgica, Noruega y otros países, y no puede el Gobierno aceptar una discusión sobre este asunto.

El Sr. Duque de Almodóbar dice que se propone discutir no sólo los tratados futuros, sino el *modus vivendi* con todas aquellas naciones cuyos tratados concluyeron en Febrero de este año.

Los Sres. Linares y Arias de Miranda piden varios documentos.

El Sr. Vallés y Ribot denuncia el hecho de haber sido detenido arbitrariamente en la Carcel de Jerez un obrero que por delegación iba á llevar socorros á los presos por la causa de los sucesos de aquella ciudad.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que el individuo á que alude el Sr. Ribot, no supo justificar el objeto de su viaje ni identificar su nombre y negó que fuese á repartir socorros, y por todas estas dudas y contradicciones fué detenido.

Lamenta que en vísperas de la llamada fiesta del trabajo venga aquí un diputado á pedir al gobierno en tonos declamatorios explicaciones de lo que haga contra los anarquistas.

El Sr. Vallés y Ribot, defiende su derecho como diputado y dice que la detención es ilegal, que se ha cometido un abuso y una trasgresión de la ley y en este concepto anuncia una interpelación. (Algunos espectadores de la tribuna pública aplauden al diputado republicano, y son expulsados de la tribuna por el celador).

El Sr. Ministro de la Gobernación rectifica diciendo que ha pasado ya de moda, que el Sr. Vallés quiere resucitar de hacer creer á nadie que las

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-4

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías. 30—21

DURANTE todo el mes de Abril y hasta el 12 de Mayo de 1892

todos nuestros subscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas móviles y con blok (Taco).

LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE veinte días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los subscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.^a recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos, etc., etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto, este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros subscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.^a calle de Aribau 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros subscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo de 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, sólo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpetuo se compone de 32 piezas y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice "Tabla de los años" y "Tabla que indica los días, etc.", las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.	ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO Vale por DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA E. SANZ y C.^a—Barcelona Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)	Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.
--	---	---

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos con la prontitud que deseáramos. 4-4

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PRONTITUD Y ECONOMÍA EN TODA CLASE DE PUBLICIDAD, SE REMITE A QUIEN LO SOLICITE TODA CLASE DE ARTICULOS SIN AUMENTO DE PRECIO

A. R. DE AUSTRI, SANTO DOMINGO DEL CALL, 10, 1.º BARCELONA

De acuerdo esta casa con La Editorial Católica, de Barcelona, ofrece á los subscriptores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrados con 264 láminas al cromó, representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprefeso.

Tan interesante publicación, recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor Eclesiástico de esta diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el Sr. Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos, la árdua y fecunda misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este centro tiene hecha con La Editorial Católica, la cederá á quien lo solicite, por sesenta pesetas recogiéndola en este centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al Administrador de este periódico, ó al señor de Austri, y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos es indispensable hacer los pedidos antes del día 15 de Mayo próximo á la administración de EL CRITERIO, pues pasado este día, registrarán los precios antiguos. 7

LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de dicándose con preferencia á la confección de ropas talaras y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

LIBRERIAS RELIGIOSAS

ZAMORA, RUA NÚMERO 21 Y SALAMANCA, RUA NÚMERO 34

Estas casas cuentan con un gran surtido en objetos religiosos y ornamentos de iglesias, casullas, imágenes en madera y cartón madera.

Surtido completo en libros de rezo: Breviarios, Diurnos, Rituales de las principales casas Ratisbona, Malinas, Turnay y Tours.

Misales (en folio) con los propios en España desde 26 á 100 pesetas.

Devocionarios en distintas encuadernaciones, tela, relieve, chagrén, vitela, piel Australia, piel Rusia, nácar, concha, marfil y encuadernaciones de moda en forma de tarjeteros y de cartera en distintos títulos.

OBRAS DEL P. COLONIA

Gran surtido en oleografías, estampas con puntilla y jelatina. Corresponsales de la acreditada casa en metales de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

Centro de subscripciones á las revistas y periódicos católicos.

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS

25-18

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 88; ESPALTER, 10; APARTADO, 11 Barcelona DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca

CARTAS Á LUISA

POR

DON MARIANO BASELGA Y RAMIREZ

En breve se pondrá á la venta en las librerías de Hernández y Calón.

••• BUENA OCASIÓN •••

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior 24-22

••• ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA •••

LAMPISTERIA

MANUEL PERAMATO

¡MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria sólo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 reales y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales; esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

5-1